

## **TEXTO DE LA PRESENTACIÓN PÚBLICA DE LA INICIATIVA «GLENCREE»**

### **Presentación**

«Glencree» es la iniciativa de un grupo de personas con características individuales y adscripciones ideológicas diversas. Todos hemos padecido la vulneración de derechos humanos por perpetradores de distinto signo político. Por tanto, queremos dejar claro desde el principio que no representamos más que nuestra experiencia y que no queremos que nuestra iniciativa sea utilizada para la política partidista.

El grupo es plural y heterogéneo, es inclasificable con los parámetros habituales de identificación social y política.

La iniciativa «Glencree» comenzó a mediados del año 2007 y desde entonces ha desarrollado su actividad sin interrupciones, ampliando sucesivamente sus actividades, ahondando en ellas e integrando a más participantes hasta su configuración actual.

Es un grupo de encuentro entre víctimas que nos ha permitido compartir experiencias, conocerlas, entenderlas, tomar conciencia de lo injusto de la violencia que hemos padecido, de su enorme impacto personal y familiar. Hemos pasado del conocimiento mutuo a la empatía y al reconocimiento del otro, superando las barreras y estereotipos con los que todos emprendimos el camino.

Lo que queremos poner en conocimiento de la ciudadanía, mediante esta declaración y un relato que la complementa, es el resultado de esta iniciativa desarrollada a lo largo de cinco años, que se ha centrado en la relación personal, la convivencia intensa y el debate respetuoso.

### **Compartir nuestra experiencia**

La iniciativa «Glencree» quiere ofrecer un testimonio veraz de su andadura. Esta declaración tiene afán pedagógico, dirigido especialmente a los más jóvenes, y aspira a influir en un entorno social que ha padecido violencia con intención política mediante nuestro compromiso para que no vuelva a ocurrir jamás entre nosotros.

Los integrantes de este grupo valoramos muy positivamente la experiencia que hemos vivido estos años, al tiempo que somos conscientes de su modestia y de sus limitaciones.

Por ello queremos actuar con responsabilidad y compromiso hacia la sociedad en la que vivimos, sin reclamar ahora nuestros derechos legítimos sino subrayando nuestro deber hacia los demás.

Actuamos de manera colectiva, como un grupo que no tiene vocación de permanencia, pues creemos que su tarea ha culminado.

Pretendemos ubicarnos en el terreno ético, con la legitimidad que nos da nuestra condición de testigos y de personas que hemos sufrido una violencia radicalmente injusta. Al mismo tiempo, aunque podemos causar disonancias con discursos que son habituales en nuestra sociedad, compartimos la voluntad de cuestionarlos.

### **Nuestro mensaje**

Quienes formamos parte de la iniciativa «Glencree» queremos compartir con la sociedad lo siguiente:

- No nos identificamos con definiciones y conceptos que se utilizan habitualmente para describirnos ni nos gusta cómo se habla de nuestra realidad, que es plural y diversa. Hemos roto barreras y tabúes para acercarnos unos a otros con respeto, superando el temor y los estereotipos, la frustración y la experiencia propia de dolor, explorando bases para la convivencia.
- Somos capaces de identificar algunos rasgos que nos caracterizan a todos. Somos personas afectadas, personalmente o a través de un familiar directo, por un hecho violento traumático e intencionado (asesinato, tortura, amenaza...) que causó un sufrimiento injusto y prolongado. Posteriormente hemos padecido la negación, el olvido o el abandono por parte del perpetrador y hemos recibido respaldo desigual de la sociedad y de las instituciones. Queremos hacer con nuestra realidad individual y con nuestra experiencia en común una contribución positiva en favor de la convivencia.
- Hemos llegado a esta conciencia compartida escuchando al otro, dialogando y buscando el encuentro, más allá de divergencias ideológicas legítimas, que ni disfrazamos ni artificialmente acallamos.
- El conocimiento directo de las diversas experiencias individuales nos permite proclamar que la violencia padecida por todos nosotros es injustificable y que por ello demanda el cumplimiento y la satisfacción de derechos (a la verdad, a la justicia, a la memoria, al reconocimiento y la reparación), para todos de manera equitativa.
- Aspiramos, porque así lo hemos experimentado en esta iniciativa, a una convivencia pacífica, respetuosa y constructiva en el seno de una sociedad plural, libre y justa.
- Para el logro de esta aspiración social son deseables y necesarios los gestos de reconocimiento del daño causado y la asunción de responsabilidad por parte de todos los perpetradores de la violencia injustamente padecida por tantas personas.

### **Una invitación a la sociedad**

Queremos invitar a la sociedad en su conjunto, a sus asociaciones e instituciones, a los ciudadanos individualmente, a realizar su propia revisión autocrítica del pasado

mediante un compromiso ineludible con la verdad y con la justicia. Sanar las heridas obliga a un proceso que no está exento de tensiones o conflictos. Nosotros los hemos vivido tal vez como nadie. Esperamos que esta experiencia compartida anime a otros y a otras a hacer sus propios procesos.

*Donostia-San Sebastián, 16 de junio de 2012*

# LISTADO DE FIRMANTES DE LA INICIATIVA

## «GLENCREE»

**AGUIRIANO, IÑAKI:** hijo de Victoriano Aguiriano y María Ángeles Barandiarán, muertos tras ser tiroteados el 16 de octubre de 1982 en un control de la Policía Nacional en Vitoria.

**ARRESE, JAIME:** hijo de Jaime Arrese Arizmendiarrreta, dirigente de la UCD de Guipúzcoa, asesinado por los Comandos Autónomos Anticapitalistas en Elgoibar el 23 de octubre de 1980.

**BROUARD, EDURNE:** hija de Santiago Brouard, médico de Bilbao, dirigente de Herri Batasuna, asesinado por los GAL en su consulta el 20 de noviembre de 1984.

**CUADRADO, TRINI:** viuda de Miguel Arbelaiz, militante de HB, asesinado por el BVE en Hernani el 7 de setiembre de 1980.

**ELOLA, PATXI:** Concejal del PSE de Zarautz, víctima de numerosos ataques contra su negocio y objeto de amenazas personales (dianas, pintadas....) en su pueblo.

**GALDEANO, CARMEN:** hija de Xabier Galdeano, delegado del periódico *Egin*, asesinado por los GAL en San Juan de Luz el 30 de marzo de 1985.

**GARRIDO, FERNANDO:** hijo de Rafael Garrido Gil, Gobernador Militar de Guipúzcoa, asesinado por ETA en San Sebastián el 25 de octubre de 1986. En el mismo atentado mueren, asimismo, su madre Daniela Velasco y su hermano pequeño Daniel.

**GONZÁLEZ, MARIBEL:** viuda de Alberto Soliño, asesinado en Eibar el 12 de junio de 1976 por un guardia civil a la salida del certamen de canción vasca que se celebraba en el *Jai Alai*.

**GONZÁLEZ, SENEN:** hijo de Manuel González Vilorio, secretario del Ayuntamiento de Ispaster, asesinado por ETA en ese mismo pueblo el 18 de junio de 1984.

**GURIDI, AMAIA:** viuda de Santiago Oleaga Elejabarrieta, Director Financiero de *El Diario Vasco*, asesinado por ETA en San Sebastián el 24 de mayo de 2001.

**HERNÁNDEZ, M<sup>a</sup> CARMEN:** viuda de Jesús M<sup>a</sup> Pedrosa, concejal del PP en Durango, asesinado por ETA en la misma localidad el 4 de junio de 2000.

**ILLARRAMENDI, CARMEN:** viuda de Jesús Mari Ijurko, miembro activo de HB y Gestoras, herido muy grave en atentado perpetrado por el BVE en Rentería el 28 de marzo de 1980. Carmen también resulta herida en el mismo atentado.

**LASA, ARANTXA:** hermana de Josean Lasa Arostegi, secuestrado, torturado y asesinado y cuyos restos mortales son encontrados en Alicante en 1985, aunque no serán

identificados hasta 1995. Fueron condenados los miembros de la Guardia Civil Rodríguez Galindo, Dorado Villalobos y Bayo Leal.

**LASA, AXUN:** hermana de Josean Lasa Arostegi, secuestrado, torturado y asesinado y cuyos restos mortales son encontrados en Alicante en 1985, aunque no serán identificados hasta 1995. Fueron condenados los miembros de la Guardia Civil Rodríguez Galindo, Dorado Villalobos y Bayo Leal.

**MERQUELANZ, ANA:** hija de Martín Merquelanz, taxista de Irún, asesinado por el BVE en Oiartzun el 24 de mayo de 1978.

**MOTA, JORGE:** hermano de Ángel Mota Iglesias, funcionario de prisiones, asesinado por ETA en San Sebastián el 13 de marzo de 1990.

**OLANO, JOKIN:** herido por torturas infligidas por la Guardia Civil el 30 de julio de 1983.

**PAREDES, MIKEL:** hermano de Juan Paredes Manot «Txiki», fusilado por el régimen franquista el 27 de septiembre de 1975.

**PÉREZ JAÚREGUI, JORGE:** hermano de Roberto Pérez Jaúregui, asesinado en Eibar el 8 de diciembre de 1970 cuando participaba en una manifestación contra el proceso de Burgos.

**REGAÑO, LEONOR:** viuda de Manuel Jodar, artificiero de la Policía Nacional, asesinado por ETA en Bilbao el 24 de mayo de 1989.

**SANTAMARÍA, SANTOS:** padre de Santos Santamaría, *mosso d'escuadra* asesinado por ETA en Rosas el 17 de marzo de 2001.

**SARDUY, MILAGROS:** viuda de Jesús María Etxebeste, agente de aduanas de Irún, asesinado por ETA en la misma localidad el 28 de agosto de 1980.

**SUSAETA, BEATRIZ:** viuda de Tomás Alba, concejal de HB en San Sebastián, asesinado por el BVE en Astigarraga el 28 de septiembre de 1979.

**VERA, MARILÓ:** hija de Jerónimo Vera García, miembro de la Guardia Civil, asesinado por ETA en Pasajes el 29 de octubre de 1974.

**ZABALZA, LURDES:** hermana de Mikel Zabalza, apareció muerto en el río Bidasoa tras haber sido detenido por la Guardia Civil. Según todos los indicios, murió tras sufrir torturas el 26 de noviembre de 1985.